

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

**EN PROVINCIAS.** Id. de D. N. Fábrazte de la suscripcion por medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto 1/2 real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores (s) 8 mara por (año).

Los no suscritores 12.

Y las repeticiones a la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### De la Correspondencia:

A fin de evitar irregularidades y diferencias en la instrucción de los expedientes de autorizacion á los ayuntamientos para contratar empréstitos, se ha mandado por real órden de 28 del pasado: que cuando los ayuntamientos intenten llevar á cabo obras y mejoras de utilidad local, y no basten sus propios recursos ni los recargos legales sobre las contribuciones del Estado para realizarlas despues que hayan sido aprobados los proyectos, podrán solicitar en expediente separado la contratacion de empréstitos municipales para costearlas, y que en este caso acreditarán la necesidad y la importancia de las obras y mejoras acordadas, y los resultados favorables y reproductivos que de ellas se esperan; y que reconocida y aceptada la necesidad de las obras, se asociarán á los ayuntamientos un número igual de mayores contribuyentes al de concejales, para deliberar acerca de las bases y condiciones sobre que ha de versar la contratacion de las acciones del empréstito; que se fijará el número de las acciones que haya de emitirse, y el valor nominal de cada una; el interés que devenguen, que no debe exceder del 6 por 100, y la cantidad que ha de incluirse en el presupuesto municipal de cada año en pago de la amortizacion é intereses de las obligaciones que se emitan, cuyo término de amortizacion no ha de exceder en cuanto sea posible de diez años, que para justificar el estado actual de los fondos municipales se acompañará al expediente un ejemplar ó copia del presupuesto vigente; que la subasta de las

acciones se verificará en pliegos cerrados, ante el ayuntamiento, presidido en las capitales de provincia por el gobernador; y que para tomar parte en la licitacion de las acciones del empréstito consignarán los proponentes en la depositaria municipal un 5 por 100 en metálico del valor total de las acciones que soliciten, que se devolverá á aquellos cuyas proposiciones no sean aceptables, quedando en otro caso á disposicion del alcalde, quien tomará en cuenta su importe para abonarlo al ramatante al realizar el pago del primer plazo.

Cuéntase un rasgo que hace honor á una de las mas bellas y distinguidas señoras de la grandeza. Es el caso que, habiéndole presentado un pobre jóven, pariente de un empleado de su casa, un drama que acababa de escribir y en que daba muestras de verdadero ingenio, aquella noble señora le ha señalado una pensión para que se dedique al estudio de las bellas letras. Deseáremos que el jóven alumno de las musas corresponda algun día con sus escritos á una proteccion tan generosa y tan rara ya en estos tiempos.

El 23 de marzo, dió una carta de Algeciras, empezó en esta á soplar el viento SE. con mal cariz y amenazando engrosar. El 24 llegó hasta derribar algunas personas al suelo, dando por resultado lo ordinario: naufragio total de la goleta española *San Antonio*. Item del bergantín inglés *Arab*. Item del bergantín francés *Père du Fromille*, y desarbólo completo de su maniobra de un bergantín siciliano, al cual picó, debiendo á esta medida su salvacion. No han venido á tierra cuantos buques se hallaban en la

rada (á pesar de que muchos han echado parte de su carga al mar), en gracia el eficaz auxilio prestado por este gremio de mareantes, facilitando embarcaciones, anclas y cadenas para todo el que el pedía. De las tripulaciones solo hay que lamentar la pérdida de un marinero francés, el cual pereció al venir á tierra por el aodaribel que se estableció desde el buque. Los esfuerzos hechos para salvar á los naufragos, fueron tantos y tan grandes, que bien merecen un premio.

### De el Parte Diario.

Algunos agricultores valencianos deseaban introducir en esta provincia el cultivo de la esparceta ó pipirigallo, que tan buen éxito ha obtenido en otros puntos, y llevando perfectamente su misión, la Sociedad valenciana de agricultura ha adquirido excelente semilla de esta planta, y va á distribuirla á los socios que se propongan hacer ensayos.

La esparceta es una planta forrajera, que reemplaza á la alfalfa con ventaja en algunas localidades, pues se cultiva en terreno seco y prospera en las tierras de infima calidad.

Acabamos de recibir varios periódicos de la Republica mejicana, y entre ellos un suplemento al *Heraldo*, en el que se da cuenta detallada del triunfo obtenido por las armas mejicanas sobre las tropas francesas en la barra de Tampico, en los últimos dias de enero.

Las fuerzas de Tamaulipas y de la Huasteca. General en jefe. De conformidad con lo que se tenía manifestado anteriormente á ese ministerio, para hostilizar al enemigo al verificar su embarque, dispuse que una fuerza compuesta de 100 infantes del primer

batallon del Estado, 200 del batallon Hidalgo, 100 de la seccion Pavon, 100 lanceros y 2 piezas de artilleria rayadas, todo á las órdenes del C. coronel Rafael de la Garza, marchara á la Barra de este puerto, á donde se hallaba el enemigo, para que practicase un ligero reconocimiento, el cual tuvo lugar el dia 20 del corriente, sin haber ocurrido mas novedad, que el fuego de infanteria de una y otra parte, sostenido por algun tiempo.

Al siguiente dia (21), volvió el ciudadano coronel Garza á la Barra con la misma fuerza; y despues de algunos disparos de nuestra artilleria sobre el vapor de guerra y las lanchas cañoneras, que en aquel punto tenian para proteger á sus infantas, emprendió su salida el vapor, que por lo precipitado de ella y por el fuego vivísimo que se le hacia, se baró en el canal de la misma barra al verificarlo.

Hoy aun permanecia en el mismo estado, y para lograr su completa destruccion, nuestra artilleria, colocada en aquel lugar de antemano, repitió sus fuegos sobre él y los demás vapores de guerra que forman la escuadra que estaba fuera del puerto, y que á no dudarlo, vieron á protegerlo y salvarlo del peligro en que se hallaba.

En vano fué todo lo que intentaron, porque a pesar de haber dirigido todos sus fuegos de artilleria sobre nuestras fuerzas, el vapor citado se baró completamente, y en seguida fué abandonado por el enemigo, quien despues de haberlo incendiado, se trasladó á los demás buques de guerra que habia fuera de la Barra.

Las fuerzas francesas, á mas de esta pérdida que han sufrido, y que es de bastante consideracion, han dejado en nuestro poder un pailebot cargado de material de guerra, un buque mayor lleno de viveres y otro de igual porte, á media carga, conteniendo carbon de piedra.

Mañana mando sacar del vapor mencionado las cinco piezas de artilleria con que estaba armado y los demás objetos que aun le quedan útiles, y tan luego como tenga los documentos que pormenorizan la cantidad del material de guerra y de los viveres que estan en nuestro poder, daré á V. el parte correspondiente para que se sirva ponerlo en conocimiento del ciudadano presidente de la República.

Tambien debo manifestar á V. en

tre otras cosas, que los invasores antes de efectuar su embarque, incendiaron completamente todas las fincas que habia en la barra de este puerto, dejándola por consecuencia reducida á un espantoso desierto.

Todo lo que participo á V. para que se sirva ponerlo en conocimiento del supremo magistrado de la Nacion.

Patria, libertad y reforma. Tampico, enero 22 de 1863.--Juan J. de la Garza.--Ciudadano ministro de Guerra y Marina.--Méjico."

—Los periódicos alemanes examinan el proyecto de constituir un reino de Polonia en los actuales límites del ducado de Varsovia, dando el trono al príncipe de Leuchtenburg. La *Patrie* asegura que esta combinacion anduvo en tela de juicio hace algun tiempo, pero ignora si se trata de ella al presente y si ha sido diplomáticamente formulada.

—Han llegado á París Mr. Emilio Maison, ayudante de Langiewitz, y voluntario que fué del ejército de Garibaldi y corresponsal de la *Opinion Nationale*. Tambien ha llegado á aquella capital Mr. de Rochebrune, uno de los jefes de la insurreccion polaca y comandante de los zuanos de la muerte.

—Pocos dias atrás se voló con espantoso estrépito la fábrica imperial de pólvora de Pont-du-Buis, en el departamento de la Gironda, del vecino imperio, en la que habia existentes sobre seiscientas toneladas de aquella materia. Segun dicen los periódicos, la conmocion fué tan violenta, que en poblaciones situadas á la distancia de veinte kilómetros quedaron rotos todos los cristales de las ventanas, y en Pleyben, á unos veinte y nueve kilómetros, fué tal el pánico que se apoderó de los habitantes, que todos se arrojaron á la calle para ponerse en salvo, creyendo que habia terremoto. Perekieron en el desastre seis personas, y fué bastante crecido el número de heridos: el edificio quedó convertido en un monton de ruinas.

—Vuelve á decirse en Turin que Garibaldi está seriamente indispuerto, no siente esta vez su herida la que inspira inquietud, sino su estado general, pues se teme que se vea acometido de una fiebre consuntiva. La situacion de Garibaldi tiene paralizados los proyectos del partido de accion que queria lanzarse á nuevas empresas en esta

primavera.

—Entre las condiciones que ha puesto el príncipe de Dinamarca para aceptar la corona de Grecia se cita la de que el príncipe no perderá sus derechos á la corona de Dinamarca, caso de muerte de su hermano ó de los herederos de este.

—El nuevo rey de Grecia se titulará Jorge I rey de los helenos; sus sucesores profesarán el rito griego. La asamblea ha nombrado una comision de su seno compuesta de tres miembros para que vaya á Copenhague á ofrecer al príncipe la corona de Grecia en nombre de la nacion helénica. En Atenas ha habido fiestas é iluminaciones con este motivo.

—Se lee en el *Journal de Posen*:

«En Lituania, el gobierno ruso ha dado á los campesinos las tierras que cultivaban. Esto prueba cuán grave debe ser la situacion en esta provincia. Recuérdese que los propietarios habian obrado voluntariamente de este modo. Temiendo el gobierno que los campesinos tomaran parte en la insurreccion, previno así el paso colectivo de la nobleza de Lituania, proclamando que en adelante serian poseedores de las tierras que cultivasen.»

—Noruega tiene una poblacion de 1.500,000 habitantes, instruidos, morales é industriosos: su marina mercantil es proporcionalmente la mayor de Europa; cuenta 5,287 buques con 665,393 toneladas y 34,014 marineros; el mar, las minas y los bosques, suministran su riqueza principal consistente en pescados, grasa de los mismos, hierro, cobre y maderas, de cuyos artículos hace un gran comercio de esportacion; y el mas notable de importacion se compone de hulla, carne, tocino, sal, barina, manteca, queso, café, azúcar, tabaco, vinos, espíritus, algodón y otros sustancias textiles.

MAHON 10 DE ABRIL.

Efemérides.

290 antes J. C.

Sitio y toma de Toledo por los romanos, al mando de Marco Fulvio Nobilior, defendida por los españoles.

1811.

Los españoles toman por sorpresa el castillo de Figueras, mandados por el capitán D. José Casas, haciendo prisionera la guarnicion francesa.

1834.

Accion de Mayals, ganada por las tropas

de la Reina al mando del brigadier Breton, contra los carlistas.

**Un periódico trae los siguientes apuntes sobre riquezas y gastos en la antigüedad.**

«Creso poseía en bienes raíces 170 millones de libras y otro tanto en dinero, alhajas, esclavos, etc. Solía decir que no merecía el título de rico el ciudadano que no pudiera mantener un ejército ó una legión.

«Séneca fué bastante sabio para reunir una fortuna de 3.500,000 libras. Tiberio dejó á su muerte 18.624,000, que Caligula gastó en un año.

«Vespasiano, al subir al trono, estimó todos los gastos del Estado en 35.000,000 de libras. Las deudas de Milton ascendían á 600,000; las de Antonio, al tiempo del asesinato de César, á 3.000,000, las pagó y gastó despues 147.000,000; y las de César, antes de obtener ningún cargo público, eran de 2.995,000; compró la amistad de Corion por 500, y la de Lucio Paulo por 300,000.

«Apio dispó en vicios y desórdenes unas 500,000 libras; hizo un inventario de su caudal, y viendo que no le quedaban mas que 80,000, se envenenó, creyendo esta suma insuficiente para su subsistencia.

«César regaló á Satula, madre de Bruto, una perla tasada en 10,000 libras, y Cleópatra, en un entretenimiento con Antonio, disolvió en cierto vinagre otra perla de 80 libras y se la tragó.»

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**

San Macario obispo y San Ezequiel profeta.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Cármen.

**SANTO DE MAÑANA.**

San Leon el Magno, papa y doctor.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

**SOL.**—Sale á las 5 horas y 30 ms. —Pónese á las 6 h. y 33 ms.

**LUNA.**—Sale á las 12 h. ms. 50 de la N.—Se pone á las 10 h. y 23 ms. de la M.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 9 de Abril de 1863.

Servicio para el 10.

Gefe de día: Don Rómulo Warleta y Ordovás, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Granada número 34.—Parada el mismo cuerpo y Zaragoza.—Hospital y provisiones, Granada.—El T. C. Sargento Mayor.—Juan Perea y Jauregui.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

**ENTRADAS.**

De Alcudia en 17 horas laud español Cármen de 39 ts., pat. Juan Pujol, con 7 trip., 1 pas. y carbon.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Para Palma balandra esp. Antonieta,

de 26 t., pat. Francisco Sitges con 6 trip., 5 pas. y lastre.

Para Argel pailebot esp. Gallo de oro de 47 ts., cap. D. Miguel Hernandez, con 7 trip., 18 pas., sillares, fruta y otros.

**AVISOS OFICIALES.**

**Alcaldía Constitucional de Mahon.**

El viernes próximo dia 10 del corriente á las doce del dia se reunirá el Ayuntamiento para acordar lo que fuere arreglado, en vista de los expedientes instruidos por Francisco Sintes y Miguel Pons y Carretero en justificación de la enfermedad que alegaron en el acto de la declaración de soldados. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Mahon 8 de abril de 1863.—Juan J. Sancho.

**Ayuntamiento de Mercadal.**

Formado el amillaramiento de la riqueza inmueble, ganaderia y cultivo de este distrito, el mismo se hallará de manifiesto en estas casas consistoriales con los documentos que han servido para su redacción, por término de ocho dias, durante los cuales los señores propietarios así vecinos como forasteros podrán examinarlo y producir sus reclamaciones por los errores que acaso se hayan padecido en la valoración de las propiedades segun su respectiva clase, cabida, calidad y precios de la cartilla; pues espirado dicho término á ninguna se oirá. Mercadal 7 Abril de 1863.—El Alcalde presidente.—José Vinent.

**Vice-Consulado de Francia en Mahon.**

Aun cuando hayan sido suprimidos los refrendos en los pasaportes u otros documentos para trasladarse á Francia, las personas que lo hayan de verificar, y les convenga para acreditar su nacionalidad ó por cualquier otro motivo que dichos documentos sean refrendados, podrán presentarlos para el efecto en el despacho de este Vice Consulado. Mahon 8 de abril de 1863.—P. L. Valls.

**LOTERIA NACIONAL.**

Administracion Principal de Menorca.

Mañana á las doce del dia se cerrará el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el dia 12 de este mes, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 30.000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 225.000 pesos en 4.330 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de .....	45.000
4 de .....	16.000
4 de .....	10.000
4 de .....	6.000
4 de .....	5.000
25 de 1.000 .....	25.000
30 de 500 .....	15.000
30 de 400 .....	12.000
1240 de 75 .....	93.000
4330 .....	225.000

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 20 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y pantos acostumbrados.

Mahon 10 de Abril de 1863.—Domingo Orfila.

**ANUNCIOS.**

**POR LOS ÚLTIMOS DIAS.**

El comerciante extranjero, Mr. Lassalle, que vive en la calle Nueva núm. 24, avisa á sus muchos favorecedores que ha determinado hacer una rebaja considerable en los pocos géneros que le quedan de Lencería, Perfumería y objetos de óptica, como son: telas de hilo de todas anchuras, para camisas de caballeros y señoras, de 7 á 32 rs. cana, sábanas sin costura de 10 y 13 palmos de anchura, al precio de 40 á 72 rs. una. Pañuelos de batista y de Holanda, desde el infimo precio de 20 á 110 rs. docena. Idem de color y madrás de 36 á 72 rs. docena. Manelerías adamascadas de 6, 12 y 18 cubiertos; granito en piezas para manteles y servilletas; toallas de granito y adamascadas. Vánovas blancas de algodón, para camas grandes. Anteojos, Lentes, Gemelos para teatro. Pesa licores y ácidos, y varios otros artículos á precios sumamente económicos.

Queda abierto el despacho desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

**ALMACEN DE MEDINA.**

Rampa de la Abundancia, n.º 31.

En dicho establecimiento se encontrará lo siguiente:

Schiste de clase mas superior del que hace tiempo no se habia vendido á 4 rs. vn. 3 cuartos porron.

Petróleo ó Esquisto sin olor, clase superior á idem.

Lámparas á precios sumamente módicos.

M-cha de algodón á 7 cuartos palmo.

Tubos finos á 28 cuartos uno.

Debo advertir que para gastar el Petróleo se necesita otra clase de lámparas, distinto mechero, que las que

se usan para el Schiste, á cuyo efecto, y para cerciorarse quien quiera, hay en este establecimiento una lámpara para de esta clase, como muestra, debiendo añadir que resulta gastarse lo mismo de un líquido que de otro, no teniendo mas que no huse tanto olor como el Schiste.

Azufre en polvo para dar al vino á 7 rs: plata la arroba.

**HOJALATERIA DE CONFORTO.**

Calle de Adnover, n.º 18.

En este establecimiento se encontrarán toda clase de lámparas de latón y accesorios relativo al alumbrado tanto en schiste como en aceite y tambien para el petroleo.

El petroleo dá muy buen resultado y se usa mucho en lámparas de sobre-mesa por cuanto no despide ningun olor. Igualmente se puede usar dicho liquido en los aparatos de schiste.

Tambien se encontrarán Pantallas de opal transparentes y armazones para lámparas de schiste de sobre mesa.

Lámparas de latón propias para Iglesia. Lamparillas de mano de doble movimiento.

Lamparillas de metal blanco ó alpaca, y candeleros de diferentes clases, etc.

El petroleo se vende á 4 ½ rs. vn.  
La flor del schiste á 5 "

**PARA ALQUILAR.**

Lo está la casa n.º 34 de la calle del Castillo, amueblada.

En dicha casa darán razon.

**PARA VENDER.**

Lo está el laud SANTANA.—Darán razon calle del Castillo núm.º 131.

Se desea vender un sofá, calorcesillas, una mesa y un espejo.

Calle de las Moreras núm.º 16.

**CORREO DE AYER.**

A las 1 ½ de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcaudía, el vapor MENORCA.

De los periódicos que hemos recibido, cuyas noticias de Madrid alcanzan hasta el 7 del actual, copiamos lo siguiente:

—De la Correspondencia del 5:

No tiene fundamento la noticia que da el Pueblo anoche de que vuelve á estar en juego la candidatura del Sr. D. Ramon Maria Narvaez para presidente del Consejo.

—Tomamos de la Epoca de anoche: "El señor presidente del Consejo ha ido hoy á Aranjuez á visitar al señor marqués de la Habana. Con este motivo han circulado rumores de modificación del gabinete, que creemos desistidos de fundamento."

—Leemos en la Patria:

"Se asegura que el gobierno francés ha puesto en conocimiento de sus principales agentes en el extranjero la nueva fase en que han entrado las negociaciones relativas á los negocios de Polonia.

Esta comunicacion está redactada especialmente bajo el punto de vista de los intereses de la politica general y de los de la humanidad."

—Diversas correspondencias de América dirigidas á algunos periódicos ingleses están acordes en decir que de 80,000 hombres que tenia bajo sus órdenes el general Grant, encargado de atacar á Vicksburg, no le quedaban mas que 20,000, á consecuencia de las pérdidas que ha sufrido por muertes en el campo de batalla, enfermedades y deserciones.

—Una parte de Nueva York anuncia que el presidente Lincoln se ha negado á autorizar que los buques se armen en corso y por consiguiente ha prohibido la concesion de patentes de corso á los navieros.

—Ha muerto el general Samner.

Un grupo de habitantes armados logró libertar en Rush County, Indiana, á algunos desertores del poder de las autoridades militares, pero se enviaron refuerzos desde Indianápolis y han sido presos nuevamente dichos desertores.

Constantinopla 3 de abril.—El sultan acaba de partir para Egipto.

Antes de su partida, la Puerta ha resuelto adherirse á la politica que sigue actualmente el Egipto relativamente al canal de Suez, declarando que debe prohibirse el trabajo forzoso de los fellahs.

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.**

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 7 de abril.

La Correspondencia dice que han mejorado las relaciones del gabinete con la mayoría.

Mañana publicará la Gaceta el Real decreto por el que se encarga nuevamente del ministerio de la Guerra el general Concha.

En el banquete que dió ayer el marqués de Miraflores en obsequio del cardenal arzobispo de Sevilla, nada se habló de...

Paris 6 de abril.

Cracovia 3.—La insurreccion se estira de y vá en aumento el número de combatientes.

Nueva York 26 de marzo.—La insurreccion de Santo Domingo ha sido completamente sofocada.

Méjico 2 de marzo.—Los franceses se encuentran á once leguas de la capital. El general Bazaine está fuertemente establecido en Huamantla, y han quedado 10,000 hombres delante de Puebla.

Paris 7 de abril.

El Emperador recibió el lunes al señor Istúriz, quien le entregó una carta de la Reina de España en que le daba las gracias por el conio que habia hecho de la gran cruz de la Legion de honor para el Principe de Asturias.

—Ha llegado á Paris de paso para Londres el señor Camyo, ministro de España en Londres.

El Monitor anuncia que el almirante Jurieu de la Graviere ha sido llamado á Francia porque la importancia de las fuerzas navales que hay en Méjico no justifica la presencia allí de un oficial de su graduacion, y luego porque habia ya pagado con creces su deuda al pais, es decir, que habia permanecido en Méjico mas tiempo del que le correspondia. Tal es, añade el Monitor, el doble objeto de su regreso á Francia.

La Nacion dice que Francia, Inglaterra y Austria han enviado á San Petersburgo una nota idéntica dejando al Czar la iniciativa de las medidas que deban tomarse para impedir que se reproduzcan las insurrecciones en Polonia.

Lemberg 6.—Reina agitacion en la provincia rusa de Kiew. La division del general Pzewuski se ha dirigido á marchas forzadas desde Volhynia al interior de Rusia.

Breslau.—Reina agitacion en Kalisch con motivo de estarse acercando los insurgentes.

Turin.—Se ha confirmado la noticia del viaje del Rey Victor Manuel á Florencia, donde permanecerá algunas semanas.

Paris 8 de abril.

Dicen de Viena que el czar ha encargado á M. Korff que prepare una constitucion para una dieta provincial de Polonia, en cuyo pais continúan los disturbios, y han aparecido nuevas partidas de insurgentes en varios puntos.

Cotizacion de las bolsas del dia 7.

Madrid.—3 p. 100 diferido, 46-80 y 85.—Amortizable de 1.ª 36-50.—Amortizable de 2.ª 22.—Perquial, 24-25.

Paris.—3 p. 100, 69-50.—4 y 1/2 por 100 id., 96-50.—Fondos españoles: Diferido, 46 1/4.—Amortizable, 28 3/4.

Londres.—Consolidados 92 1/2 á 5/8.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitalar.

Director y editor responsable, José Hospitalar.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual, calle Nueva núm. 21.